

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

LOS RUMORES PERNICIOSOS Por el crédito bancario

Las Entidades bancarias, factor importante de la vida de los pueblos, tienen una buena acogida en el elemento militar cuando son de perfecto crédito. Por la seriedad y el obligado honor que gozan sus individuos, quieren reanudar de prestigio, y estiman como un grave daño el que ellas no cumplan sus obligaciones, acertadamente.

Hace años se atribuyó al Banco Hispano Americano una situación difícil. Los militares, que conocen nuestros medios de información, y para quienes la personalidad de nuestro gerente es garantía de que sus noticias son dignas, acudieron preguntándonos nuestra opinión, y nosotros, sin ninguna relación con dicho Banco, buscamos, por agentes de Bolsa y por otros financieros, datos que nos permitieran revelar la verdad de lo que ocurría. Ella fue tan satisfactoria, que en nuestras columnas hicimos renacer la calma en aquellos que tienen puesta fe en nosotros.

Ahora, con motivo de rumores que afectan al crédito sólido que tenía el Banco Central, volvemos a recibir cartas para que lealmente digamos lo que la realidad exista. No les basta declaraciones encomendadas a organismos oficiales u oficiosos. Prefieren la franqueza con que nosotros hablemos, y vamos a hacerlo:

Declaramos previamente que no tenemos ningún contacto con el Banco Central; que jamás ni un anuncio, ni una circular de las que recibimos de los Bancos han llegado de él a nuestra Administración. Pues bien: el Banco Central, según fidedignísimas noticias que hemos procurado recoger cuidadosamente, tiene una sólida situación, y no ha lugar a presuponer la crisis económica de España, y fuera de España, le afecte en lo mínimo. Coza de perfecta solvencia. Los capitales que se le confían, como los negocios que se le encargan, se hallan completamente seguros.

Aquellos lectores y suscriptores que en Madrid y provincias han tenido o tienen relaciones con el Banco Central, pueden seguir confiando en él, y sirvan de garantía el que se haya escrito por nosotros, que, repetimos, no nos tenemos ligados con esta entidad.

Precisa huir de rumores inconcretos, que nacen no se sabe dónde, se extienden ignorándose por quienes y hacen mella en el crédito de una Sociedad. Contra eso hemos de arremeter siempre. La higiene social lo exige.

Directorio militar

EL CONSEJO DEL SABADO

A las nueve y cuarto de la noche terminó la acostumbrada reunión del Directorio, manifestando el general Vallejos al salir que al Consejo había asistido el subsecretario de Hacienda, quien dio cuenta de la distribución de fondos del mes y de algunas pequeñas transferencias de crédito.

EL GENERAL JORDANA, LESIONADO

Al terminar el Consejo del Directorio celebrado anteanoche, el general Vallejos habló de un accidente de que había sido víctima el general Jordana, accidente que, sin otras consecuencias, obligó a éste a ausentarse del Consejo, para dirigirse a su casa.

El general Jordana sufrió la laceración del brazo izquierdo, que se causó por la tarde, cuando, al dirigirse a

la Presidencia, trató de tomar un tren. Aunque al principio no dió importancia alguna al golpe que había sufrido, los dolores le obligaron después a regresar a su domicilio.

Según dictamen médico, parece ser que no existe fractura.

Notas militares

LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA EL CORONEL ARAUJO

Ha sido aplazada hasta nuevo señalamiento la vista de la causa instruida y fallada por un Consejo de guerra de oficiales generales, en la plaza de Melilla, contra el coronel D. Silverio Araujo, por la rendición de la posición de Dar Quebdani, hecho realizado el día 25 de julio de 1921.

JURA DEL ALMIRANTE RIVERA

Ante el Pleno del Alto Tribunal castrense juró el sábado el cargo de consejero, con las formalidades de rigor, el almirante Rivera, quien seguidamente se posesionó de su nuevo destino.

El homenaje al Sr. Dato

VITORIA.—En el tren rápido de Madrid llegaron el ex presidente del Consejo de ministros D. José Sánchez Guerra, acompañado de sus hijos; los ex ministros marqués de Lema y Rodríguez Viguri; los ex subsecretarios señores Marfil y Esteve; el Sr. González Echevarri y varios periodistas de Madrid.

La estación está adornada con gallardetes y banderas para recibir al Rey.

Fueron recibidos por el alcalde y las autoridades de esta población.

También han llegado el capitán general de Burgos, Sr. Vaillo, y la caravana compuesta de diecisiete automóviles, que, procedente de Santander, hizo su entrada por la avenida de Dato, presidida por el ex ministro señor Ruano, en la que figuran las personalidades conservadoras de aquella provincia.

De Bilbao llegaron dos automóviles, con el presidente de la Diputación y todos los diputados provinciales. Una hora más tarde llegó el presidente de la Diputación de Guipúzcoa, señor Lafite, con el alcalde y otras personalidades. Además llegó en el correo una sección de miqueletes, que son los encargados de rendir honores en el acto de mañana.

El Sr. Bergamín, que ha venido a cumplimentar a la duquesa de Dato, se proponía continuar su viaje a Albacete, donde tiene que asistir a una visita; pero a ruegos del Sr. Sánchez Guerra ha aplazado su viaje hasta mañana por la tarde. En la parroquia de San Miguel, se celebraron unos funerales, costeados por el Sr. Bergamín, en sufragio del alma del Sr. Dato.

Asistieron la duquesa de Dato, con sus hijas y nietas; el Sr. Espinosa de los Monteros, el ex alcalde Sr. Elios, don Carlos Prats y numerosa concurrencia.

Se han recibido multitud de coronas, entre otras una del Centro Obrero de Vitoria.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

Marruecos

EL PARTE OFICIAL

«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

LOS MAESTROS EN LA ZONA DEL PROTECTORADO

En la Presidencia facilitaron la siguiente nota:

«En el «Boletín Oficial» de la zona de Protectorado español en Marruecos, de 25 de febrero, y en la «Gaceta» de Madrid de 6 del actual, se ha publicado un anuncio para provisión de plazas vacantes de maestros en la referida zona de Protectorado.

Las plazas que se han de proveer son varias de maestros y maestras en diferentes escuelas de Tetuán, Larache, Zeluán, Monte Arruit, Cabo de Agua y Segangan, dotadas con sueldos acumulados que oscilan entre 3.400 y 5.200 pesetas anuales.

Estas plazas se cubrirán, en primer término, con un concurso de traslado y ascenso entre los maestros y maestras que ocupan hoy puestos en las escuelas de la zona y en las de la Península, y las vacantes que resulten después de este concurso se cubrirán por otro entre todos los maestros de escuela nacional, alumnos diplomados de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y maestras con título superior en expectativa de destino.

Para el primer concurso, las instancias han de dirigirse al delegado general de la Comisaría Superior, en el plazo de veinte días, y para el otro, al director de la Oficina de Marruecos (Presidencia del Directorio militar), en un plazo de treinta días.

Estos plazos se empezarán a contar a partir de la publicación de este anuncio en la «Gaceta».

NOTICIAS DE MELILLA

MELILLA.—Ayer por la mañana se trasladaron a la posición de Kars Siacha, próxima al Muluya, el interventor militar de la cabila de Benibuyah, capitán Sr. Bueno, y los representantes de Abd-el-Kader y del caid de dicha cabila, y allí se avistaron con el hijo del prestigioso faquir Hadu, que se hallaba en la zona francesa desde los sucesos de julio.

El hijo del faquir prometió escribir a su padre aconsejándole regresarse cuanto antes a su antigua vivienda de Benibuyah.

Después vino a cumplimentar al jefe de las Intervenciones militares y a las autoridades marroquíes.

Se concede gran importancia a esta sujeción.

En los talleres del ferrocarril del campamento de Dar Drius manipulaban con una bomba sistema Lafite varios soldados, cuando estalló aquella, matando a Joaquín Pérez Salán e hiriendo gravemente al sargento de Ingenieros Diego Carrión.

En Midar se han presentado trece familias que se hallaban en Beniarraguel.

Sábase que algunos jefes de la cabila de Beni Tuzin marcharon a Axdir para exponer sus propósitos de no seguir montando guardias en Monte Ifernim.

Organizada por la hermana del general Aldave se ha celebrado en el teatro de Alfonso XIII la función a beneficio del Ropero de Santa Victoria.

EN LA ZONA FRANCESA

LARACHE.—Noticias procedentes de Casablanca acentúan los rumores de que se efectuarán próximas operaciones en los distintos frentes de la zona francesa, principalmente en el sector del Uarga.

Desde Fez avisan la llegada de los generales Du Jonchay, de Caballería, y Moog, de Artillería, que celebraron una extensa conferencia, de la que se dice hablaron de la llegada de nuevos escuadrones de Caballería y baterías de Artillería, procedentes de Argelia.

El general Moog regresó a Orán, con motivo de la salida de nuevas expediciones de tropas de aquella región.

También ha llegado a Fez el general Calmel para visitar, con el general de la zona, el frente del Uarga.

Las fuerzas desembarcadas en Casablanca se han trasladado al poblado de Kenitra, donde quedarán en espera de formar columna.

También salieron para Mehedía tropas senegalesas.

Procedentes de Orán han llegado varios escuadrones de Caballería, que manda el general Jonchay, y varios periodistas, que recorrerán el frente de Tazza.

Homenaje al doctor Pagés

En el Hospital Provincial se ha celebrado el acto de descubrir una lápida consagrada a la memoria del eminente y malogrado cirujano D. Fidel Pagés.

Pronunciaron discursos para realzar los grandes méritos del ilustre muerto el inspector provincial de Sanidad, el decano del indicado Centro benéfico, doctor Lobo; el doctor Olivares, en nombre de la Facultad de Medicina; el doctor Gómez Ulla, por la Sanidad Militar; el doctor Sánchez Gómez, en representación de la Sanidad Naval, y el presidente de la Asociación de alumnos internos del Hospital.

Los doctores Pagés y Gómez Ulla eran las dos eminencias cirujanas del Ejército, y de fuera de él. El segundo, que en nombre de los compañeros asistió al acto, tenía una verdadera amistad con el infortunado Pagés. Si eran rivales para el público, entre sí fueron siempre unos entrañables camaradas.

Banquete a un general

En el hotel Reina Victoria se ha celebrado el almuerzo íntimo con que el Cuerpo de Intervención militar obsequiaba al que hasta el día 5 de este mes ha sido su jefe, el interventor general D. José Bonafós, quien acaba de pasar reglamentariamente a la situación de reserva.

El subsecretario de Guerra estuvo unos instantes en el salón para saludar personalmente al general Bonafós.

La radiotelefonía en los trenes

BERLIN.—Desde el mes de junio próximo funcionará un servicio de radiotelefonía en todos los trenes expresos que circulan en la línea de Berlín-Hamburgo. Han terminado ya todas las pruebas y experimentos necesarios para la construcción de los aparatos telefónicos.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBE REMITIRSE AL GERENTE DE «EL EJERCITO Y ARMADA»

VIDA INTERNACIONAL

Un pacto de garantía

PARIS.—El redactor diplomático de la Agencia Havas cree saber que en la entrevista que ha celebrado con el presidente del Consejo francés, el señor Chamberlain ha confirmado las declaraciones que hizo recientemente en la Cámara de los Comunes respecto a la actitud de Inglaterra en lo que se refiere al Protocolo de Ginebra.

El Sr. Chamberlain veía la solución de este asunto en un Pacto de garantía entre Inglaterra, Francia, Italia, Bélgica y Alemania. Pacto que sería registrado por la Sociedad de Naciones, y al cual Polonia y Checoslovaquia podrían unirse eventualmente.

El ministro de Negocios Extranjeros británico considera que la proposición alemana del Pacto de los Cinco constituye una base aceptable para entablar negociaciones.

No parece que el Sr. Herriot se haya negado de un modo categórico a admitirlo así; pero ha presentado, sin embargo, importantes objeciones.

En efecto, el presidente francés ha demostrado al Sr. Chamberlain que la proposición del Pacto de los Cinco sería bastante mejor acogida si antes iba precedida de un acuerdo de seguridad más estrecho entre Inglaterra, Francia y Bélgica.

El Sr. Herriot ha demostrado, igualmente, al ministro inglés, la insuficiencia de las proposiciones alemanas y el peligro que entrañan en lo que se refiere al Estatuto territorial de Polonia. Los polacos deberán dar a conocer su opinión sobre los ofrecimientos de Alemania, y pesar sus ventajas e inconvenientes.

De todas maneras, Francia solamente ha de obrar, en lo referente a este asunto, de acuerdo con Polonia.

El Sr. Chamberlain ha hecho observar al Sr. Herriot que la tranquilidad que acompañaría en toda Europa a la conclusión del Pacto de seguridad anglofrancobelgaitalalemán no podría producir otros resultados que consolidar la situación particular de Polonia.

El Sr. Herriot, en la entrevista, ha señalado igualmente la amenaza que representaría para Italia una unión entre Austria y Alemania con vistas a Trieste.

«A partir de ahora—añade el redactor diplomático de la Agencia Havas—las tendencias francesa y británica son solitarias acerca de ciertos puntos.»

Así, por ejemplo, los Sres. Herriot y Chamberlain estiman que, antes de entablar negociaciones con Alemania, ésta deberá solicitar su admisión en la Sociedad de Naciones, siguiendo los reglamentos y prácticas habituales.

Los dos ministros creen igualmente que la conclusión de un Pacto de garantía con Alemania no podrá, en manera alguna, afectar a los derechos que tienen los aliados como consecuencia del Tratado de Versalles, especialmente en lo que se refiere a la duración de la ocupación de Renania, que debe prolongarse todavía diez años.

Toda infracción de Alemania a los artículos relativos a la desmilitarización de la orilla izquierda del Rin sería considerada como un acto de hostilidad por Inglaterra y los aliados.

Los Sres. Herriot y Chamberlain solamente han abordado en su entrevista la cuestión de la zona de Colonia, sin entrar a fondo en los detalles.

Una Conferencia internacional será la encargada de adoptar finalmente una decisión acerca de este asunto, pudiendo Alemania ser admitida a ella para explicar las modalidades de aplicación.

Los ministros francés y británico se han ocupado también en su conferencia del conflicto greco-turco originado por la expulsión del patriarca ecuménico de Constantinopla.

Guardia civil

POR LOS QUE MUEREN EN EL DEBER

El ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia de Navarra manifiesta haber sido entregada a las familias del cabo y guardia muertos gloriosamente en el suceso de Vera de Bidasoa, la cantidad de 16.636,50 pesetas, producto de suscripción debida a su iniciativa.

Tan loable prueba de cariño hacia el Cuerpo pone una vez más de manifiesto cómo a ellas se hacen acreedores los que cumplen con su deber en todo momento, aun con sacrificio de sus propias vidas.

Su excelencia el general director, a la vez que da las gracias en nombre propio y en el del Instituto, ordena se haga público para general satisfacción y conocimiento.

La supresión del Carnaval

Recordarán nuestros lectores que hace días hemos publicado un artículo en el que decíamos que, estando en decadencia, pedíamos la supresión de la fiesta en las calles.

Señalábamos las razones fundamentales de pensar así, y hoy tenemos la satisfacción de que, haciéndose cargo de la realidad el concejal Sr. Serrán, haya presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición, que copiamos íntegramente:

1.º Suprimir con carácter definitivo las fiestas de Carnaval en las calles.

2.º Que estas fiestas queden limitadas a celebrarse en lugares cerrados de los destinados a espectáculos públicos.

3.º Que en el mes de mayo se celebren todos los años en Madrid las Fiestas de la Primavera.

4.º Que, como parte de esas fiestas, se organice una gran batalla de flores, con arreglo a lo siguiente:

a) Las carrozas y coches engalanados lo serán a base de flores naturales.

b) Las tribunas para la fiesta estarán exentas de todo pago al Ayuntamiento, siempre que sean artísticas. Las entidades o particulares que no quieran hacer el gasto que ello supone, satisfarán 2.000 pesetas, con destino a los premios de la fiesta.

c) El Ayuntamiento hará una carroza con flores exclusivamente procedentes de sus parques y jardines. Abrirá un concurso entre artistas, para elegir un modelo de carrozas cada año, con un premio único de 1.500 pesetas. En ella irán las que hayan sido elegidas reinas de la belleza durante las fiestas de barrio.

d) Quedan prohibidos toda clase de anuncios en carrozas o coches.

e) Únicamente se permitirá arrojar flores y «confettis».

f) Quedan prohibidos las caretas y antifaces.

g) Se establecerán los siguientes premios:

De carrozas: primero, 15.000 pesetas; segundo, 10.000; tercero, 5.000.

De coches: primero, 3.000 pesetas; segundo, 2.000; tercero, 1.000.

h) El Jurado estará compuesto por un pintor de reconocida fama, un escultor, un dibujante, un representante de la Prensa diaria, otro de las revistas ilustradas y dos concejales.

Será el mismo el Jurado de admisión.

Quinto. El Ayuntamiento invitará al comercio y a la industria a acudir a una suscripción para sufragar los gastos. Si lo recaudado fuese inferior al total de ellos, el Ayuntamiento suplirá el déficit. Si fuese lo recaudado superior al gasto, se establecerán uno o varios premios para una fiesta de trajes regionales o un concurso de Bandas Municipales españolas.

Y 6.º Los trabajos para organizar esta fiesta comenzarán el día 20 de marzo, y serán organizadores de ella los elegidos para constituir el Jurado.

No tenemos el honor de conocer al señor Serrán, y por eso es de mayor importancia el que lo felicitamos por su iniciativa en un asunto que coincide con nuestra opinión.

Así somos; completamente imparciales en todo momento.

Mas como el asunto tiene una segunda parte, de muchísima importancia para Madrid, y hoy carecemos de espacio para el comentario lo aplazamos hasta otro número.

Secorros mutuos de Caballería

Suboficiales y sargentos

Habiéndoles correspondido el ascenso al empleo inmediato, al suboficial y sargento D. Juan José Sáez Rodríguez y Martín Lozano Guijarro, los cuales desempeñaban el cargo de vocal de esa Sociedad, y debían lo proveerse las vacantes en la misma, los señores primeros jefes de los regimientos de la garnición de Madrid y sus cantones (Reina, Príncipe, Princesa, Faviá, María Cristina y Calatrava) remitirán a esta Sección antes del día 20 del mes actual el acta que previene el artículo 24 del Reglamento por el que se rige la misma, haciendo constar en ella el nombre del suboficial y sargento elegidos por unanimidad o mayoría por cada uno de los referidos regimientos. Asimismo, las clases que se determinan en la segunda parte del mencionado artículo 24, que no pertenecan a los ya citados Cuerpos, se encontrarán en este ministerio a las once de la mañana de dicho día 20, con el fin de que con estas clases se forme una sola agrupación y se redacte el acta citada anteriormente.

MAXIMAS

No se debe precipitar las cosas, y menos aún cuando de ellas depende nuestro porvenir.

Quando te insulten los necios, has caso omiso. ¿O es que a mallar te pones cuando te mallan los gatos?

Estamos obligados a defender a la Patria; pero los que la dirigen están comprometidos a velar por sus hijos.

El pueblo que carece de educación es como una caja de caudales sin cerradura, que no sirve ni para maldita de Dios la cosa.

La envidia es una admiración desconocida.

La recomendación es el supremo recurso para los ineptos.

Antonio CRESPO SAMPER

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

MARINAS EXTRANJERAS

Maniobras navales

En los Estados Unidos se preparan unas maniobras navales muy interesantes.

Los buques de la división de exploradores han recibido ya las órdenes para tomar parte en estas maniobras, que tendrán lugar sobre las islas Hawai; el total de los buques que asistirán son uno de línea, diez cruceros ligeros, una división de destroyers, escuadrillas de aviación, de minadores y de submarinos.

Los buques de la división exploradora deben haber salido ya de Guantánamo, donde debían concentrarse, para dirigirse al Pacífico por el Canal de Panamá. Los restantes buques deben permanecer en Guantánamo hasta fines de marzo.

Los buques de línea «Nueva York», «Texas», «Arkansas» y «Utah» deben prepararse en abril para emprender un crucero de instrucción con los aspirantes.

Terminados los ejercicios en aguas de Hawai a fines de junio, ciertas unidades seguirán de crucero hasta Nueva Zelanda y Australia, y otras regresarán a sus bases. No se sabe los buques que irán de crucero a Australia. Se cree que serán el buque administrativo «Sattle», diez buques de línea, cinco cruceros ligeros, 32 destroyers y ocho o diez buques auxiliares.

Tales serán las fuerzas que tomarán parte en las maniobras del Pacífico, que tan poco gratas parecen ser a los japoneses.

Los americanos no encuentran justificado que estas maniobras navales hayan causado tan mal efecto en el Japón. Para estas operaciones, la «Scouting Fleet», al presente en el Atlántico, se unirá con la flota de combate, usualmente estacionada en el Pacífico, y ambas fuerzas combinadas saldrán de San Pedro (California), con dirección a las islas Hawai. Este plan tiene gran semejanza con otros ejercicios llevados a cabo en distintos países, entre ellos el Japón, tratándose de resolver importantes problemas que afectan a la defensa de los Estados Unidos. Todavía un cierto sector en el Japón continúa muy agitado por la idea.

El periódico «Mainichi» manifiesta que en dichas maniobras se trata exclusivamente de estudiar el medio de combatir al Japón, y considera que si América persiste en su proyecto, la guerra será inevitable.

No es éste precisamente el criterio sustentado en Australia, donde la protesta japonesa significa un deseo de arrogarse la completa propiedad de aquel océano.

«Como si Francia e Italia—dice el «Sun» de Sidney—se opusieran a la permanencia de buques ingleses en el Mediterráneo.»

La base de Pearl Harbour, en la isla de Oahu, del grupo de las Hawái, es tan necesaria para la libertad de movimiento de la flota americana en el Pacífico, como el proyecto de Singapoore lo es para la movilidad de la flota inglesa en el extremo Oriente.

Lo que ocurre es que, pese a los buenos deseos de los pacifistas, el fantasma de la guerra flota en el horizonte de todos los pueblos.

--- FLÉRIDA ---
CRUZ, 14.-MADRID
FLORES Y PLANTAS ARTIFICIALES
AZAHAR PARA NOVIAS
--- CORONAS ---

NOTICIAS

Nuestro colega «La Voz de Tehuacán», que con tanto acierto dirige el fallecimiento del regente de la imprenta de este diario, el infortunado don Agustín Celada. Le damos las gracias por las bondadosas frases que con este motivo dirige al Sindicato de Publicidad y a D. Ricardo Ruiz Benítez de Lugo.

LA BOLSA

DE MADRID Día 7

4 por 100 Interior	
Serie F.	70,20
Serie E.	70,54
Serie D.	70,85
Serie C.	70,55
Serie B.	70,79
Serie A.	70,90
Series H y I.	70,90
Fin de mes.	00,00
4 por 100 Exterior	
Serie F.	85,45
Serie E.	85,45
Serie D.	86,00
Serie C.	86,00
Serie B.	86,50
Serie A.	87,00
Series H y I.	00,08
4 por 100 Amortizable	
Serie F.	00,00
Serie D.	00,00
Serie C.	00,00
Serie B.	00,00
Serie A.	00,00
Diferentes.	00,00
5 por 100 Amortizable antig.	
Serie F.	95,40
Serie E.	95,25
Serie D.	00,00
Serie C.	95,25
Serie B.	95,25
Serie A.	95,25
5 por 100 Amortizable 1917	
Serie F.	00,00
Serie D.	00,00
Serie C.	00,00
Serie B.	95,00
Serie A.	95,00
Tesoros.	102,70
Marrucos.	83,50
Cédulas Hipotecarias	
4 por 100.	93,00
5 por 100.	106,80
5 por 100.	109,00
Valores municipales	
Empréstito 1889, 5 por 100.	87,00
E. Interior 5 por 100.	91,00
Ensayos 4,5 por 100.	00,00
D. Obras 4,5.	89,25
V. M. 1914, 5 por 100.	00,00
V. M. 1915, 5 por 100.	87,50
V. M. 1922.	93,25
Bolsas	
Banco de España.	568,00
Banco Hipotecario.	000,00
Banco Hispano-Americano.	159,00
Banco Español de Crédito.	177,00
Banco Central.	128,00
Banco Español Río Plata.	55,00
Fabacos.	237,00
Explosivos.	000,00
Azucareras preferentes.	112,00
Azucareras ordinarias.	47,75
Altos Hornos Vizcaya.	000,00
Duro Felguera.	52,25
M. E. A.	363,50
Norte de España.	376,00
Mezcla.	000,00
Granadas.	83,25
Moneda extranjera	
Francos.	37,20
Libras esterlinas.	33,52
Francos suizos.	135,50
Liras.	28,90
Dólares.	7,03
Francos belgas.	35,65
Escudos portugueses.	0,34
Pesos argentinos.	2,79
Florines.	2,83

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al subsecretario de Guerra, cuando instancia por este conducto a Comandancia del teniente D. Angel Marañón, que solicita le expidan diploma de la cruz de Beneficencia.

Al jefe de la Comandancia de Huelva, desestimando instancia del huérfano Manuel Calvo, que solicita ingreso en Carabineros jóvenes en éste, como gracia especial.

Al ídem ídem de la Comandancia de Valencia, trasladando escrito en que se participa al sargento Ramón Eugenio Iborra haber sido eliminado del registro de aspirantes al Cuerpo de Alabarderos.

Al ídem ídem de Asturias, cuando mando telegrama de concesión de permiso al carabainero Julio González.

Al coronel director de los Colegios remitiendo a informe instancia en que se solicita la salida a Comandancia del carabainero joven José María Sánchez.

Al alcalde de Muñios (Orense), participando a Miguel Domínguez que su hijo Ricardo hace el número 37 su destino a Orense.

A los jefes de las comandancias de Barcelona, Cáceres, Algeciras, Alcantarilla y Huelva, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabaineros Pedro Lozano Becerra, Juan Doblas, Francisco Martín Salazar, Vicente Álvarez y Antonio Hernández.

Circulares de Guerra

LEGADOS

Para fijar de modo preciso la forma en que han de ser distribuidas entre los alumnos de la Academia de Infantería las rentas del legado hecho a dicho Centro de enseñanza por el finado general de División D. Martiniano Moreno Lucena, de acuerdo con la Comisión permanente del Consejo de Estado se resuelve:

Primero. Distribuidas las rentas en pensiones de 2,50 pesetas diarias serán percibidas en el orden siguiente de preferencia: a) huérfanos de padres; b) hijos de oficiales subalternos; c) hijos de oficiales subalternos; d) hijos de capitán; e) hijos de capitán.

Segundo. Están excluidos de percibir dicha pensión, en todas las categorías señaladas, los alumnos que pierdan curso.

Tercero. La concesión de estas pensiones se hará a propuesta de la Junta económica de la Academia de Infantería, la que consultará al ministerio los casos dudosos o no previstos.

OPOSICIONES

Se anuncian oposiciones para cubrir una plaza de auxiliar de taller de los Cuerpos subalternos de Ingenieros, de oficio tornero de metales, que existe vacante en la Comandancia de Ingenieros de Larache, con sujeción a lo dispuesto en el Reglamento para el personal de los citados Cuerpos, a las instrucciones insertas a continuación de la Real orden circular de 19 de junio de 1922.

Los exámenes darán principio el día 1 de junio venidero, y las instancias deberán hallarse en las oficinas de la citada Comandancia antes de las doce horas del día 1 de mayo.

CONTABILIDAD

A fin de unificar las cuentas de cuentas referentes a los gastos del capítulo octavo, artículo único de la sección cuarta y del capítulo sexto, artículo único de la sección 13 del presupuesto, y con objeto de resolver las consultas dirigidas a este ministerio por los directores de hospitales, dichas cuentas serán firmadas por el oficial de Intendencia cuentadante, llevando el visto bueno del director del hospital, y finalmente el intervine del comisario.

ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, coronas y encajes antiguos o modernos. ISIDORA GOTES, Olmo, 24, izquierda

Philips 1/2 watt

La preferida mundialmente

PÍDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD y ADOLFO HIELSCHER, S.A. MADRID, Prado, 30 - BARCELONA, Mallorca, 198.

TELEFONO, 575

LECHE Y CAFE CON LECHE CONDENSADA "IBERIA,, PRODUCCION NACIONAL

De venta en la Cooperativa del Ministerio de la Guerra - - - Tipos y precios especiales para el Ejército

Oficinas y despacho: SAGASTA, número 18

LA CATASTROFE DE FLORALIA

Dos cadáveres entre los escombros

Entre los escombros del pabellón hundido de la fábrica Floralia, han aparecido los cadáveres de José Benet Martínez, de sesenta y dos años, con domicilio en Mesón de Paredes, 23, y de Silvio Alfonso Melgar, de treinta y ocho años, sobrino del anterior, domiciliado en Tetuán de las Victorias. Ambos eran albañiles, y trabajaban en el sótano de la nave desplomada cuando les sorprendió el derrumbamiento.

En la Casa de Socorro sucursal del Hospital fueron asistidos tres lesionados más en la catástrofe, que se llaman Rafael Ataúce Calvo, de veintidós años, albañil, habitante en Morería, 1 y 3; Tomás Bueno Cendejas, de veinticinco años, albañil, que vive en Montera, 44, y Santiago Gotor Cendejas, de diez y nueve años, albañil también, y con el mismo domicilio que Tomás Bueno.

Las heridas que presentaban los tres son de pronóstico leve.

A última hora de la madrugada de ayer varios individuos de la Cruz Roja se presentaron en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, llevando el pie derecho de Antonio Bruner Peralva, muerto, como se sabe, en la catástrofe. El pie fué encontrado entre los escombros.

A las once de la mañana de ayer volvió el Servicio de Incendios a la tarea, ayudándoles una cuadrilla de albañiles municipales.

Hora y media más tarde fueron descubiertos los cuerpos de los dos trabajadores arriba citados.

Muy de mañana se presentó en el Juzgado de guardia la familia de un obrero, alarmadísima, porque éste no había aparecido por su domicilio. Parecer ser que, por trabajar en la obra desde hace muy pocos días, no figuraba aún en los listines.

Ayer por la mañana llegó en automóvil a Madrid, procedente de Logroño, el arquitecto director de las obras derribadas, quien manifestó que aún no podían determinarse concretamente las causas de lo ocurrido, aunque sospecha que pudieran obedecer a la deficiente elaboración de algunos materiales.

Las obras de hormigón de cemento—dijo el Sr. Salvador y Carretero—suelen tener gran solidez; pero en alguna partida no está debidamente elaborada, puede originar estos efectos, debido a la cohesión que todo el cemento guarda con el resto de la obra. El ingeniero Sr. Arrillaga continúa en grave estado. Los demás heridos mejoran lentamente.

De provincias

LOS REYES A BARCELONA

BARCELONA.—Se da como seguro que el próximo mes de mayo vendrán a ésta los Reyes, a pasar quince días en el Palacio de Pedralbes. Con tal motivo se activan las obras para su terminación.

Mañana partirá a Madrid el presidente de la Diputación, conde de Figols.

UNA REQUISITORIA

HUELVA.—En el «Boletín Oficial» de esta provincia se ha publica-

UN EX MINISTRO DE LA GUERRA

Don Nicolás Estévez

El 17 de febrero fué el 87 aniversario del nacimiento de D. Nicolás Estévez, hijo ilustre de Canarias, que, siendo capitán del Ejército, ocupó la cartera de Guerra en 1873, con el Gobierno de la República.

Por su honradez, consecuencia y hombría de bien, se distinguió siempre. Desearnos rendirle un recuerdo, copiando unos versos dedicados a su tierra natal, y que revelan parte de sus ideas.

CANARIAS

Un barranco profundo y pedregoso, una senda forrada entre zarzales, un valle pintoresco y silencioso, de una playa los secos arenales.

Un cabrero, en la cumbre, que silbaba; una bella pastora que corría, una rústica flauta que llenaba los riscos y las grutas de armonía.

En el aire, reflejos y cambiantes; en el cielo, colores transparentes; en la noche, luceros rutilantes; crepúsculos dorados y esplendentes.

Un gallardo mancebo en la montaña que las cabras monteses perseguían; en la cima del monte, una cabana, y un torrente que al valle descendía.

Tales fueron los gozes fugitivos de cien generaciones ignoradas; estos fueron los cuadros primitivos de las risueñas islas Fortunadas.

MOVIMIENTO DE PERSONAL DE SEGURIDAD

Nombramientos

Tenientes: Don Francisco Gómez Rodríguez, para Madrid, y D. Martín Hernández y D. Rosendo Álvarez García, para Barcelona.

Sargentos: Don Lorenzo Casinos Domingo, para Barcelona, y D. Anastasio Sanz Hernández, para Madrid.

Traslados

Teniente D. Simón Nájuez Cabrera, de Barcelona a Madrid.

Guardia segundo D. Vicente Sabater Dols, de Barcelona a Valencia.

Cesantías

Vigilantes: Don Agapito Paramio Puertas, de Sevilla; Félix Segorb Botella, de Vigo, y D. Diego Cano Martín, de Cádiz, por inutilidad física, y D. Francisco Piñuela García, de Vigo, por excedencia.

Agente escribiente D. Francisco Márquez Vivel, de Madrid, por excedencia.

Tenientes: Don Manuel Basallote Rodríguez, de Barcelona, por edad; y don Balbino Benedí Goicoechea, de Valencia, por ascenso.

Sargento D. Agapito Gavilán López, de Oviedo, por inutilidad física.

Cabos: Don Sabas Gómez Cecilia, de Madrid, y D. Antonio Rubio Caballero, de Barcelona, por inutilidad física.

Guardias primeros: Don José Cardona Blasco, de Barcelona; D. Alejandro Serrano Sáez, D. Félix Cabañas Aguado y don Agustín Martín Sanz, de Madrid, y D. Francisco Bernía García, de Valencia, por inutilidad física.

Fallecidos

Guardias primeros: Don Florencio San Valentin Blázquez, de Madrid; D. Mateo Sánchez García, de Barcelona; D. Claudio Arias Portes, de Sevilla, y D. Antonio Barea Arcediano, de Madrid.

Portero cuarto D. Antonio Rodríguez Lozano, de Barcelona.

Asista usted a ROYALTY, el colmenar de moda.

DE TOROS

Nicolás ESTEVANEZ

Con todo entusiasmo y de todo corazón, no puedo por menos de adherirme a la idea de mi querido amigo y compañero «Don Manué», expuesta en su acreditado periódico «Toros y Toreros», relativa a la formación de un Montepío formado por revisteros y cronistas taurinos.

Lástima será que no prospere la excelente idea de tan entrañable camarada.

Precisa la unión de todos cuantos pasemos la vida dedicados a la crítica taurina, y es de suma necesidad mirar hacia adelante, bien percatados de que el día de mañana sólo tendremos aquello que hayamos sabido lograr durante la época de trabajo.

Reciente están muchísimos casos de angustia y dolor, de verdadera miseria.

Hace pocos días que ha muerto el decano de los revisteros taurinos, don Juan Maestre (Juan Rana), y ha sucumbido en el más espantoso desamparo; verdadero horror da solamente pensarlo.

Nosotros, que nos pasamos la vida haciendo favores múltiples y dejando en el silencio faenas inadmisibles, realizadas por varios toreros; nosotros, que muchas veces hacemos que simpla el toro manso y encubramos a tal o cual ganadero y sabemos tepar las faltas e irregularidades de algunas Empresas, es lógico que nos agrupemos, que constituyamos nuestro Montepío, que pueda servirnos el día de mañana como refugio y auxilio a nuestras necesidades.

Angel Caamaño, «El Barquero», decano de los revisteros, maestro de maestros en la crítica taurina, hombre de corazón y sentimientos nobles, está dispuesto a cooperar a fin de que sea un hecho la creación y legal constitución del Montepío, integrado por revisteros y cronistas taurinos, y con «El Barquero», seguramente, que lo están todos los demás compañeros, y muy principalmente «Corinto y Oro», amigo entrañable y prestigioso personalidad en la crítica.

Vamos, pues, todos, de común acuerdo a constituir el referido Montepío, en la seguridad de que haremos algo práctico.

Al adherirme en un todo a la idea expuesta por «Don Manué», hago constar mi verdadera alegría a la adhesión de «El Barquero», y la segurísima también de «Corinto y Oro».

Espero que todo esto no quede en una conversación de puerta de calle, y, por lo tanto, me permito recabar la opinión de todos aquellos revisteros y cronistas taurinos que tiene nuestra hermosa fiesta.

LA PIANOLA

(Marca registrada)

Es el único mecanismo autopianístico perfecto que se conoce, el cual se adapta exclusivamente a los pianos de mayor prestigio mundial; PERO CUESTA UN POCO MAS QUE LOS DEMAS INSTRUMENTOS AUTOMATICOS DE SEGUNDO Y TERCER ORDEN

SIN EMBARGO, las personas que lo conocen, lo prefieren y encuentran que en el transcurso del tiempo

Es el más económico

Grandes facilidades de pago

The Aeolian Company

(S. A. E.)

Avenida Conde de Peñalver, 24

MADRID

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

INFANTERIA

Se concede el empleo superior inmediato al teniente de Infantería don Manuel Alonso, y a los alférces don Eduardo Rodríguez, D. Francisco Sanz, D. Gabriel Casas y D. Manuel Quiñones.

Se concede la separación del servicio activo al capitán de la reserva territorial de Canarias D. Ernesto Guimerá y a los teniente D. Emilio Gutiérrez, D. José Pomar, D. Ubaldo Martínez y D. Ramón Ascanio.

Se concede licencia para contraer matrimonio al capitán D. Manuel García Lastra.

Se concede el pase a la reserva al teniente coronel D. Leopoldo Matienzo Reinaldo.

Pasa a situación de retirado el músico de segunda D. Juan Ereña.

Se desestiman peticiones del suboficial D. Joaquín Rosell y del sargento don Eugenio García, en súplica de que se les conceda acumulación de tres cruces del Mérito Militar.

Se desestima petición del capitán don Luis Vivas, en solicitud de regresar a la plana mayor, en lugar del de igual empleo D. Ramón Duart.

CABALLERIA

Se concede el empleo de suboficiales de complemento a los sargentos D. Jacobo Jordán de Urries y D. Luis Pereg Adalid.

Concédese la vuelta al servicio activo al capitán D. Rogelio Vignote y al teniente D. Buenaventura Morón.

SANIDAD

Se concede la separación voluntaria de la Academia de Sanidad Militar al alférez médico alumno de dicho Centro D. Augusto Granados.

INTENDENCIA

Queda sin efecto el pase a la reserva del teniente coronel D. Julio González, volviendo a activo con el empleo de coronel.

ESPECTACULOS

REAL.—A las seis, concierto por la Orquesta Sinfónica, dirigida por Ricardo Strauss.

ESPAÑOL.—A las seis, Rosas de otoño. A las diez y cuarto, La casa en orden.

CENTRO.—A las seis y a las diez y cuarto, México típico y De Sonora a Yucatán.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, Disraeli. A las diez y cuarto, Disraeli y Los meritorios.

COMICO.—A las seis y a las diez y cuarto, Knock, o El triunfo de la Medicina.

LATINA.—A las seis, Los chafos. A las diez y cuarto, La enemiga.

NOVEDADES.—A las seis, La bojarana. A las diez y media, El mastin de la Pedrosa. A las once y tres cuartos, La casita del guarda.

PRICE.—Tarde y noche, grandes funciones por la compañía de circo.

ROYALTY.—A las cinco y a las diez y media, dos grandes secciones cinematográficas.

CINEMA GOYA.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, Novedades internacionales, El caballo de carreras, Los diez mandamientos.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—A las cinco y media y a las diez, Actualidades Gaumont, Trápala y el fantasma, Un tipo de altura. Exitos Cyrano de Bergerac (primera jornada).

PENSAMIENTOS

«Sindicato de Publicidad», — Barbieri, 8

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Paolúo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Suba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales de camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida en la Compañía, se encarga del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean encargados, a dicho objeto y de la colocación de los artículos que se desean vender, a fin de hacerlos más conocidos.



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid

Manufactura de Encajes
Andrés Gómez de la Mata
 Especialidades en Aplicaciones de Cama y Mantelerías
 Gran Maestro, 1
ALMAGRO

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel) Hijos de **MANUEL GRASES** Sucesor de **ATOCHA**, duplicado

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ
 PULSERA
 GRAN NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas... 95,00
 En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 250,00
 Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, desde pesetas... 90,00
 Forma cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 225,00
 Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas... 80,00
 Forma redonda-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras. Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños. A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

MAXIMA

[(Marca y nombre registrados)]

Compra y venta de joyas, brillantes, perlas, papeletas del Monte de Piedad y toda clase de alhajas, pagando el

MAXIMUM DE SU VALOR

Comprébelo Ud. INFANTAS, 10.—Telf. 47-82 M.—MADRID

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Precio de suscripción: DOS PESETAS AL MES

BARBIERI, NUM. 8. — MADRID — APARTADO 436

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don Cuerpo
 empleo pueblo
 provincia
 Desea suscribirse a este periódico a partir de
 (Fecha y firma)

JABON CATARINEU

Donde se vende en Madrid, Fuencarral, 59.—Teléfono 493. Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

PIANSE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y C. (S. de C.) ARSAVAC (MADRID)

"STAR"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entelade Bancarías están dotados de la pistola "STAR".

A los Cuerpos armados, en cada fracción de sus armas, se acompaña una de regalo

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario:

M. Alvarez Garcillán.—Madera Baja, 13

APARTADO 329.—MADRID



VESTUARIOS

PARA EL EJERCITO Y ARMADA

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID

SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS :
 Mis. de N.º 7. Vitoria, 15.
 Teléfono 390. S. P. — Teléfono núm. 150

Pascual Arias

MADERAS

Oficina central: Madrid, Alcalá, número 113

TELEFONO 5.745

Dirección telegráfica y telefónica "Arias-Telefono"

MADERAS DE "LA CARLANIA"

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente abonada.

Agencia en todas las posesiones de España, Puerto, Portugal y Ultramar 60 años de existencia

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. Seguros de viajeros. — Seguros de mercancías. Seguros marítimos.

ALCALÁ, 113. MADRID

